

CIVILIZACIÓN, PROGRESO E IMAGINACIÓN GEOGRÁFICA. EL INFORME DE LA COMISIÓN EXPLORADORA DEL CHACO (1876).

Gabriela Cecchetto*

gabicecchetto@yahoo.com.ar

Introducción

Los viajes de exploración son uno de los tópicos dominantes de la geografía, y han ocupado tradicionalmente un lugar central en el quehacer geográfico, creando y configurando conocimiento geográfico de diversas maneras. Estudiar viajes permite abrir la reflexión sobre varias cuestiones: en primer lugar, las nociones de "expediciones" y viajes de campo sugieren una línea de trabajo continuo que está permanentemente poniendo en juego la noción de acumulación de conocimiento sobre un mundo extraño; más aún, es el viaje el que otorga validez a ese conocimiento. En segundo lugar, permite hacer foco en los vínculos entre la geografía y sus instituciones con el imperialismo y el modo en que las imaginaciones geográficas -articulando prácticas sociales, producciones culturales y geografía humana- producen mundos sociales: cómo los individuos y las comunidades se entienden a sí mismas y a sus relaciones con los demás sobre/a través del espacio¹.

Hortensia Castro considera al viaje de exploración y relevamiento como

uno de los principales dispositivos para la construcción de la *otredad*, en tanto posibilita el encuentro con otros (sujetos, pueblos, culturas,

* Licenciada en Historia. Profesora Titular de la Cátedra de Introducción al Pensamiento Geográfico. Departamento de Geografía, FFyH -UNC.

¹ Atkinson, D., Jackson P., Sibley, D., Washbourne, N. (edit.) (2005) , *Cultural Geography. A critical Dictionary of key concepts*. I.B. Tauris, London – New York, pág. 34.

naturalezas) y produce un conjunto de ideas y representaciones sobre ellos que a la vez configuran los lugares donde los *otros* se materializan².

De hecho, el viaje de exploración se orienta en general hacia ámbitos que, en un contexto de conformación del territorio estatal nacional, aún no están sometidos o “pacificados”, fundamentalmente en relación a los pueblos originarios (Patagonia y Chaco). Uno de los registros materiales del viaje, continúa Castro, es el relato, el cual puede ser considerado como filtro que selecciona y describe, bajo determinadas estrategias, ciertos elementos de las áreas recorridas y relevadas, y también como lente, como dispositivo que define para otros “qué y cómo mirar”³. Se trata así de registros de la realidad provistos de perspectiva y de instrumentos que participan de la producción de un espacio de conocimiento, y al mismo tiempo, de un espacio de poder.

A partir de la lectura de textos de autores que desde un abordaje post-colonial analizan los procesos históricos latinoamericanos, se intenta enriquecer la mirada desde la perspectiva de la historia social de la Geografía, abordaje que propone reconstruir el proceso de formación disciplinar en relación con el contexto social de referencia, relacionando la producción geográfica de la realidad social con la producción social de la Geografía como institución y discurso autónomo⁴. En Latinoamérica, varios de estos estudios se orientaron a analizar el compromiso de las instituciones geográficas (Sociedades Geográficas, Cátedras o Carreras universitarias de Geografía) en el proceso de formación del estado, buscando historizar el discurso académico, ciertas perspectivas teóricas y sus articulaciones, las estrategias y prácticas corporativas y políticas, a la vez que desentrañar cómo se va consolidando una propuesta de legitimación científica institucionalizada, una historia de lo que se dice sobre la naturaleza nacional, una

² Castro, H. (2007), “Otras miradas, otros lugares. Los relatos de viajeros en la construcción de la Puna argentina”. En Zusman P., Lois C., Castro H. (org) *Viajes y Geografías*, Prometeo, Buenos Aires, pp. 92-93.

³ *Ibidem*, pág. 94

⁴ Escolar, M. (1996), *Crítica do Discurso Geográfico*. Hucitec, Sao Paulo, pág. 64.

historia geográfica de la formación territorial de los estados nacionales⁵. A partir de este cruce de perspectivas nos proponemos pensar los procesos de producción de la narrativa territorial que fue generando la constitución del saber geográfico, haciendo foco en el Informe del viaje de reconocimiento elaborado por la Comisión exploradora del Chaco y elevado al Poder Ejecutivo Argentino en 1876.

Dichos procesos de producción narrativa disciplinar pueden ser leídos como parte de un entramado político de época – la de la división del mundo en dominantes y dominados, en centro y periferia, y la de la construcción del territorio estatal en el nivel nacional –entramado que tiene como fundamento al discurso de la modernización y el progreso. En consecuencia, el proceso que se busca analizar en este trabajo se inscribe en el proyecto colonialista occidental caracterizado por sus agentes como civilizatorio y da cuenta de la complejidad de las prácticas espaciales desarrolladas en el marco de la apropiación de los nuevos espacios y del sometimiento de las poblaciones que habitaban dentro de esos espacios al orden estatal⁶.

Estado, territorio y Geografía

Las elites liberales ilustradas que se consolidan en el poder luego del período de organización nacional en nuestro país, perseguían incorporar al país en el proyecto civilizatorio, *moderno*.

Edgardo Lander sostiene que la asunción por parte de los grupos dominantes locales del modelo eurocéntrico con eje en las ideas de modernidad, progreso y ciencia⁷, se manifiesta en la búsqueda de “la

⁵ *Ibidem*, pág. 141

⁶ Navarro Floria, P. (2007), *Paisajes del progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916*. Educo/CEP, Neuquén, pp. 17-18. Cabe aclarar que los conceptos de progreso y civilización son considerados en este trabajo siguiendo los planteos desarrollados por este autor.

⁷ Lander, E. (comp.) (2000), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Buenos Aires, pág. 16. Las consideraciones que Lander desarrolla sobre los conceptos de ciencia y modernidad se recuperan en el desarrollo de este

superación de los rasgos tradicionales y premodernos” que obstaculizaban el progreso y la transformación de la vieja sociedad colonial según el modelo de las sociedades liberales-industriales de la segunda mitad del siglo XIX, instalado como la expresión más avanzada de la civilización. Así, puede pensarse el proceso de exploración, descripción y clasificación de los territorios a la luz de la taxonomía *moderna* como un proceso transcultural

de los centros imperiales y las periferias colonizadas, lo cual permite comprender cómo las elites, y los saberes científicos modernos que se impusieron en los nuevos estados-nación fueron funcionales a un proceso de división de la naturaleza, base material para la división internacional del trabajo⁸.

Profundizar en estos enfoques nos permitiría entender cómo los saberes y las prácticas geográficas aportan a la constitución de sujetos y mercancías⁹ en su función de formalizar y socializar los discursos sobre los territorios nacionales.

Las instituciones científicas de las nuevas formaciones estatales del siglo XIX se incorporan al proceso y al proyecto colonialista mundial, reproduciendo la matriz discursiva y práctica de las sociedades del hemisferio norte e intercambiando con ellas conocimientos y reconocimientos. Como instituciones del imperialismo de la época, las instituciones (científicas) latinoamericanas fueron doblemente funcionales: por un lado, a la promoción del proceso de apropiación territorial en sus diferentes dimensiones en el ámbito del estado-nación (colonialismo interno), y por el otro, al proceso colonialista mundial¹⁰. En este contexto de unificación del mundo, se incluyen los esfuerzos de los gobiernos de las nuevas repúblicas periféricas dirigidos a elaborar elementos discursivos de legitimación de su poder y entre ellos a producir conocimiento

artículo. Ver también Da Costa Gomes P. (1996), *Geografia e modernidade*, Bertrand Brasil, Río de Janeiro.

⁸ Coronil, F. en Lander, E., op.cit., pp. 36-37

⁹ Escobar, A. en Lander E., op. cit., pp. 33-34.

¹⁰ Zusman, P. (1996), "Sociedades Geográficas na promoção dos saberes a respeito do território. Estratégias políticas e acadêmicas das instituições geográficas na Argentina (1879-1942) e no Brasil (1838-1945)". Programa de Pósgraduação em Integração da América Latina, Universidade de Sao Paulo, Brasil. Dissertação de Mestrado. Mimeo.

acerca de los distintos aspectos de su realidad social y natural: colectando, inventariando, clasificando, midiendo, sistematizando analíticamente, exponiendo literariamente, representando textual y figurativamente los resultados de la exploración, cartografiando su propio territorio y clasificando las reservas de recursos humanos y naturales coloniales¹¹. En este sentido, frente a la carencia de formas sociales de identidad y unidad previas, la tarea de construir el estado-nación argentino precisó de la configuración de una forma simbólica de cohesión social. Al igual que en otros países de América Latina, el territorio aparecía no sólo como elemento pasible de adquirir los atributos de nacionalidad sino como referente para la construcción de la nación. La invención del territorio fue entonces necesaria no sólo a los fines económicos sino también a los fines simbólicos. En los países de formación colonial, los procesos de conquista estatal del espacio contribuyeron a acentuar el peso del factor territorial, "en tanto que la colonización es en sí misma un proceso de relación entre la sociedad y el espacio"¹², en la formación estatal. A través del discurso sobre el territorio, el estado conquistador presentaba en una misma propuesta, "un proyecto para las élites, un horizonte referencial unificador de todo el pueblo y también una justificación de la unidad nacional [...] que en sí misma legitima al estado"¹³.

La Geografía aparece entonces como el campo disciplinario "legitimador de las nacionalidades, de los proyectos nacionales, de los sentimientos patrióticos y de las identidades espaciales, sistematizando, escolarizando y naturalizando la reflexión estatal sobre la identidad territorial"¹⁴. Así, las instituciones geográficas fueron establecimientos legitimadores de la expansión territorial de los Estados, generando un saber geográfico práctico cercano a la

¹¹ Escolar, M. (1996), *Crítica do Discurso Geográfico*, op. cit., pág. 65

¹² *Ibidem*, pág. 66.

¹³ Moraes, A. (1991), "Notas sobre identidade nacional e institucionalização da Geografia no Brasil", en *Estudos Históricos*, vol. 4, Nº 8, Río de Janeiro, pág.175.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 166-167.

planificación¹⁵, y volcado en un relevamiento estadístico y cartográfico que constituiría el primer gran sistema de información nacional fundado en la racionalidad de la idea de progreso y en la representación de un espacio neutro y homogéneo que permitiría codificar y controlar la realidad social¹⁶.

Pensar cómo se va construyendo el territorio de los estados nación y la narrativa asociada a los mismos pareciera ser un ámbito apropiado para entender lo que el abordaje post-colonial plantea como instancia necesaria para desnaturalizar los procesos de conformación de discursos sobre el territorio y la identidad nacional y develar su historicidad, intencionalidad y complejidad.

El informe de la Comisión exploradora del Chaco: imaginación geográfica y construcción de territorio.

El contexto de construcción territorial del estado nación argentino y, dentro de este marco, la finalización de la guerra del Paraguay, jugaron un papel central en la decisión de apropiarse del área del Chaco por parte del estado argentino. Esta apropiación significaba entonces la definición de la frontera internacional y simultáneamente, el control del territorio que estaba en manos de diferentes parcialidades étnicas¹⁷. El 6 de octubre de 1874, durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, se dicta una ley por la que el territorio del Chaco, situado sobre la margen derecha del río Paraná, entre el río Bermejo y el arroyo denominado El Rey, sería administrado por autoridades políticas y municipales hasta tanto se dictara la ley general para la administración y el gobierno de los territorios nacionales¹⁸. Otros artículos de esa ley

¹⁵ Zusman, P. (1996) "Sociedades Geográficas na promoção dos saberes a respeito do território. Estratégias políticas e acadêmicas das instituições geográficas na Argentina (1879-1942) e no Brasil (1838-1945)", op. cit.

¹⁶ Op.cit. Escolar, M. (1996), *Crítica do Discurso Geográfico Escolar*.

¹⁷ Zusman, P. (2000), "Desierto, civilización y progreso. La Geografía del Gran Chaco y el proyecto político territorial de la formación del Estado Argentino", en *Eria*, N° 51, pág. 62.

¹⁸ Ley Nacional del 6 de Octubre de 1874, en Seelstrang, A. (1977), Informe de la Comisión Exploradora del Chaco. Eudeba, Buenos Aires, pp. 11-12.

complementaban lo relativo al fomento, la seguridad y la colonización del territorio aludido. En particular el número 10, que precisaba el establecimiento de cantones militares sobre la margen derecha del Paraná, destinados a afianzar la seguridad de los nuevos pueblos o colonias a delinear. En el diseño de éstos últimos, se requerían trabajos de reconocimiento, mensura y loteo. Con el fin de hacer efectiva su materialización, la citada ley fue complementada por sucesivos decretos e instrucciones relativos al desempeño de las autoridades, a los reconocimientos del territorio y más en particular a normas para los ingenieros o agrimensores. Por virtud de estas instrucciones se formó una comisión encargada de los distintos cometidos, que se integró con el ingeniero prusiano Arturo Seelstrang, el agrimensor Enrique Foster, el coronel Manuel Obligado (jefe militar de la frontera norte) y Aurelio Díaz (jefe político del territorio del Chaco)¹⁹. En el término de seis meses, la comisión estudió y exploró la *desconocida* costa oriental del Chaco, y en mayo de 1876 elevó un minucioso informe, firmado por Arturo Seelstrang como responsable principal. El mismo estaba acompañado de tres mapas de las diferentes secciones de la región explorada, que contenían además los planos y mensuras de tres asentamientos previstos para colonias de inmigrantes. Este corpus fue publicado por Courier de la Plata, en Buenos Aires, en el año 1878 y constituye la fuente que vamos a analizar.

A lo largo del informe, y bajo el formato de *clasificación* se suceden descripciones detalladas de condiciones de terrenos, ríos, plantas, animales, habitantes, clima, etc. Gran cantidad de mediciones de temperatura, lluvias, presión, profundidad de los cursos de agua, altura de los árboles, cantidad de animales y de humanos, y la explicación de la tecnología y los cálculos en que esas mediciones se apoyaban, va enhebrando un relato sobre el valor de la expedición, ya que

¹⁹ Decretos e Instrucciones de la Presidencia de la Nación, en Seelstrang, A. Informe de la Comisión Exploradora del Chaco (1977), op. cit., pp. 12-15.

por primera vez...ha surcado las aguas ...que...se internan en el Chaco un vapor enarbolando el pabellón argentino con el laudable objeto de practicar estudios y reunir datos que pudieran servir para la ciencia, siendo provechosos al mismo tiempo para introducir la civilización en tan rica comarca²⁰.

Es interesante observar cómo, a pesar de que la ley que dará lugar a la expedición tiene como objetivo claro el reconocimiento, diseño y parcelamiento de colonias y fijar sitios para cantones militares, el alemán Seelstrang hace permanentemente hincapié en el carácter científico de la expedición, llamando la atención sobre el hecho de que esta expedición constituye "el primer trabajo que se ha ejecutado en nuestra república con un objeto puramente científico y con un personal argentino sin excepción alguna"²¹. Sin embargo, cada minuciosa descripción e inventario está enunciada teniendo como eje principal las posibilidades que cada elemento descrito tienen para su aprovechamiento productivo. Así, ciertos riachos parecen "ser destinado(s) a ser la gran arteria para el tráfico comercial del territorio [y] se acercan más que cualquiera a la tierra cultivable"²² pese a que las características del mismo y de los bañados que los circundan implican estorbos que "van a desaparecer bajo la influencia del trabajo, puesto que a lo sumo es cuestión de algunos diques y puentes [para cuya construcción] abunda el material"²³. Las mediciones de profundidad apuntan a calcular las posibilidades de que estos riachos puedan ser navegados por barcos de diferentes calados de modo de "penetrar directamente hasta los obrajes...para cargar maderas"²⁴. Sucesivamente y bajo el título de Geografía Física, se describen los ríos, las costas, las islas y bañados, y a cada uno de estos objetos la descripción le asigna una posibilidad productiva. Son

²⁰ *Ibíd.*, pág. 19.

²¹ *Ibíd.*, pág. 97 (sic).

²² *Ibíd.*, pág. 19.

²³ *Ibíd.*, pág. 20.

²⁴ *Ibíd.*, pág. 20.

considerados adaptables para criaderos de hacienda vacuna y yeguariza, o reúnen las ventajas necesarias para la fundación de pueblos²⁵,

todo el campo a lo largo del río Paraguay es...sumamente fértil [y se considera necesario] averiguar la proximidad y navegabilidad de los riachos destinados a servir de vía de comunicación y en los que se debían procurar los puertos indispensables para las nuevas poblaciones, ambas cosas de tan vital importancia para el porvenir de cualquier establecimiento agrícola o industrial²⁶.

El río Negro aparece como el más importante de todo el territorio del Chaco, por su proximidad con la ciudad de Corrientes, pero también por las "ventajas inmensas que en él para la industria del hombre brinda una exuberante naturaleza"²⁷; la barranca Malvido-cué "en la que actualmente está establecida una tribu de indios senepíes, forma un lindo puerto de planchada"²⁸. A la vez, las riberas del río Bermejo son anegadizas y solamente adaptables para la cría de ganados o para el cultivo de plantas que, como las que producen el arroz y el añil, "pueden sufrir [anegamientos] sin perjudicarse y aún exigen un riego anual"²⁹. La comisión abunda en consideraciones acerca del fertilísimo terreno de algunas secciones del Chaco argentino, sus abundantes bosques y los arroyos que establecen vías de comunicación y navegación. Como ya hemos mencionado, establece también un pormenorizado inventario de especies animales y vegetales, apuntando a su potencialidad productiva. Así, los animales son considerados según sus pieles, carnes o plumajes; pero es fundamentalmente en las plantas en las que se detiene: describe minuciosamente 76 variedades de árboles, de las que detalla las propiedades de su madera, y las aptitudes de ésta para la explotación, además de otras plantas de posible uso industrial y medicinal. Así, cada variedad se termina considerando según su uso productivo posible, y se convierte en tirantes, horcones, tablazón para los buques, casas, postes, muebles, boyas, teas,

²⁵ *Ibíd.*, pág. 21.

²⁶ *Ibíd.*, pág. 22.

²⁷ *Ibíd.*, pág. 23.

²⁸ *Ibíd.*, pág. 33.

²⁹ *Ibíd.*, pág. 37.

alimento, forraje, medicina e incluso en elemento decorativo, abundando las comparaciones con especies europeas³⁰. Se lamenta de que pese a que "la naturaleza ha dotado el territorio de tantas y variadas riquezas...el hombre civilizado aprovecha de una mínima parte de ellas en la actualidad"³¹, y señala las posibilidades para la arboricultura, horticultura, agricultura y ganadería, detallando "el risueño cuadro que se presenta en el horizonte [...] para aquellos que con genio resuelto y emprendedor planten los primeros sus hogares en tan benditas como desconocidas comarcas"³².

En esta tierra promisoría, feraz, abundante y bella, que está esperando ser civilizada, ¿qué papel juegan "los seres del género humano que en la actualidad llevan una triste existencia en los sombríos bosques y extensas praderas del Chaco argentino"³³? Al igual que en los apartados destinados al reino animal y vegetal, el capítulo reservado a los *Indios* describe y hace un inventario de las distintas parcialidades indígenas, detallando su modo de vida, aunque finalmente termina catalogándolas simplemente de cazadores nómades. Los indios, hábiles cazadores e incansables pescadores, no hacen gran uso de alimentos vegetales, "sin duda porque se precisa contracción, previsión y trabajo, para labrar el campo y sembrarlo"³⁴. Se sorprende de la cantidad de grupos, y de la diversidad de lenguas y dialectos. También se detiene en la situación de la mujer: "respecto a éstas solo hay que recordar que la mujer tanto más se estima y considera, cuando mayor es el grado de civilización que alcanza un pueblo". Por inducción inversa, al presentar a las mujeres como "simplemente bestias de carga"³⁵, pondera el grado de civilización de la población aborígen del Chaco. Se insiste en su falta de contracción al trabajo sostenido, su hostilidad, el nomadismo, y la falta de unidad en sus lenguas³⁶, todos elementos que –podría suponerse– abonan la certeza de ausencia de

³⁰ *Ibidem*, pág. 57.

³¹ *Ibidem*, pág. 57

³² *Ibidem*, pág. 60.

³³ *Ibidem*, pág. 60.

³⁴ *Ibidem*, pág. 64.

³⁵ *Ibidem*, pág. 65.

³⁶ *Ibidem*, pág. 64.

estado o nación, y por lo tanto, la libre disponibilidad de cuerpos y tierras para su dominación por parte del estado argentino.

El informe describe a los aborígenes como haraganes y amantes de la libertad, "desconfiados y amigos de lo ajeno, valientes y crueles hasta la bestialidad"³⁷. Sin embargo, deplora el modo en que los blancos de la región se han conectado con ellos, corrompiéndolos con armas y aguardiente, o fusilándolos en masa. Engaño y represión, en vez de cambiar su espíritu indomable, sólo consiguen

aumentar su desconfianza y odio contra la raza blanca, que en verdad no les ha llevado en tantos años nada más que la ruina destruyendo sus toldos, tomando sus familias y quitándoles pedazo por pedazo el dominio de sus tierras hereditarias³⁸.

En este marco, se denuncia el constante maltrato que los isleños blancos (generalmente fugitivos de la ley) y los propios hacendados de la región han infligido a los indígenas, traficando con su confianza y aprovechándose de su trabajo, "por mínimo que éste fuera"³⁹.

Así, se plantea la conveniencia de *atraerlos* mediante una conducción enérgica que los obligue a abandonar su vida nómada y que los establezca como

pacíficos agricultores bajo el amparo y custodia de los fortines, pero al mismo tiempo de carácter bondadoso y justo [...] que insensiblemente los acostumbre al trabajo [...] y les haga reconocer las ventajas de la vida civilizada; una persona que se haga respetar y estimar al mismo tiempo [podría] transformar esas hordas de salvajes, que continuamente amenazan nuestras haciendas fronterizas y ponen en peligro la existencia de los pobladores de nuestros campos, en inofensivos y útiles miembros de la sociedad⁴⁰.

A lo largo de este desarrollo, el informe va señalando el valor de la población indígena como mano de obra indispensable para los obrajes, como guías

³⁷ *Ibidem*, pág. 65.

³⁸ *Ibidem*, pág. 65.

³⁹ *Ibidem*, pág. 67.

⁴⁰ *Ibidem*, pág. 66.

fundamentales en los terrenos a explotar, y como expertos conocedores de los posibles espacios a civilizar. Por todo esto, despliega una serie de fundamentaciones que permitirían asimilar a los indígenas a los valores del hombre blanco y de la civilización, desplegando lo que Carla Lois llama propuestas para incorporar "la otredad"⁴¹.

Finalmente, el informe detalla y justifica los sitios en los que se han trazado los planos para tres futuras colonias, fundamentando la elección de su localización en términos de productividad y accesibilidad, y señalando la conveniencia de que los cantones militares se establezcan antes de la llegada de los inmigrantes, para neutralizar el peligro de los indígenas y de los blancos marginales y para permitir que las colonias de inmigrantes se consoliden. En ese razonamiento, se recomienda también no mezclar indígenas con colonos, sino permitir que estos últimos se asienten y desplieguen su laboriosidad;

Esto equivaldría a la completa conquista del Chaco, puesto que los indios, rodeados por poblaciones, tendrían que reducirse adoptando pacíficas costumbres, o perecer bajo las balas de los colonos y soldados si acaso intentaran continuar su vida salvaje⁴².

El informe sigue los protocolos vigentes en el campo de las ciencias naturales, en los que la validez de la descripción es garantizada por la observación directa o por la utilización de instrumentos que darán un grado mayor de precisión en la observación. Esto garantiza su presentación como fiel reflejo de la realidad que se describe, y asegura la tarea de producir conocimiento científicamente legitimado⁴³. Pero esta estrategia, a la vez, da muestra de la organicidad de las acciones descritas con el proyecto político

⁴¹ Lois, C. (1999), "La invención del desierto chaqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del Chaco en los tiempos de formación y consolidación del estado nación argentino", en *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona [On line], Barcelona, N° 38. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-38.htm>

⁴² Seelstrang, A. (1977), Informe de la Comisión Exploradora del Chaco, op. cit., pág. 94.

⁴³ Zusman, P. (2000), "Desierto, civilización y progreso. La Geografía del Gran Chaco y el proyecto político territorial de la formación del Estado Argentino", op. cit., pág. 65.

territorial, al detallar posibilidades de explotación productiva, sitios para fundación de poblaciones o establecimiento de cantones militares.

A lo largo del informe, el Chaco es narrado por los miembros de la comisión como un espacio exuberante, ubérrimo, lujurioso, que asombra por "la abundante y vigorosa⁴⁴" variedad de especies. A la vez, es planteado como un espacio no civilizado, de alta potencialidad productiva pero en manos de habitantes hostiles, poblaciones con lógicas de organización social y política diferenciadas de las propuestas por el proyecto nacional estatal, lo cual ha permitido que gran parte del "hermoso patrimonio argentino [haya] quedado estéril"⁴⁵. Se abona así lo que narrativamente se está configurando en la época como el *desierto* chaqueño, metáfora cada vez más recurrente al referirse a la región y que se constituirá en

una estrategia [...] que actuará como forma de apropiación nominal, como estímulo para la ocupación efectiva y como artilugio político para justificar el paso de las tierras indígenas al Estado Nacional, transformadas en tierra pública a ser distribuida entre militares o colonos, sin reconocimiento de los derechos indígenas sobre las mismas⁴⁶.

Sin embargo, y sugestivamente, en el relato que nos ocupa no se observa en la mayoría de las páginas alguna alusión a esta región como desierto. Por el contrario, predomina una visión edénica de la región. Sólo en el apartado final, al describir el trazado de las futuras colonias, y su localización respecto del territorio efectivamente dominado, aparece la noción de desierto, cuando se habla de la línea de frontera entre la avanzada de colonias de inmigrantes del norte de Santa Fe efectivamente incorporadas a la dominación estatal y la región del Chaco explorada por la Comisión. Allí, cada vez que se alude a los límites, las colonias colindan con "el desierto"⁴⁷, aquello improductivo, habitado por sujetos hostiles y que se escamotea a su apropiación. En este sentido,

⁴⁴ Seelstrang, A. (1977) Informe de la Comisión Exploradora del Chaco, op. cit., pág. 41.

⁴⁵ *Ibidem*, pág. 57.

⁴⁶ Op. cit., Zusman, P. (2000), "Desierto, civilización y progreso. La Geografía del Gran Chaco y el proyecto político territorial de la formación del Estado Argentino", pág 64.

⁴⁷ Seelstrang, A. (1977), Informe de la Comisión Exploradora del Chaco, op. cit., pp. 76, 78 y 82.

traemos a la reflexión el planteo de Lois, por el cual es factible pensar en el uso de un

juego de imágenes 'naturales' dicotómicas y otro de imágenes 'sociales': se trataría de un recurso habitual [...] que alterna las imágenes de barbarie y civilización con las de desierto y de vergel o 'bosque real y muy tupido'. El vergel se utiliza en referencia estrictamente a las condiciones naturales favorables para acoger las bondades de una organización civilizada y al hablar de desierto se habla metafóricamente de barbarie"⁴⁸.

El informe se constituye en un enunciado de posibilidades, que aportará a la producción de una geografía imaginaria, intersectando espacio material e imaginario, y que puede ser leído como ficción y realidad concreta. La imaginación geográfica puesta en juego por los exploradores produce un relato científicamente informado, que aporta a la producción de un espacio conocido, nutrido por el ejercicio descriptivo, inventarial y cartográfico, "una técnica (y una esperanza) de representar una realidad estable y pasible de ser conocida en aquello que eran tierras desconocidas, habitadas por gente desconocida"⁴⁹. Un trabajo, en fin, de representación de los espacios del Otro como modo de espacialización del poder y como forma de ejercer el control por parte del grupo colonizador.

Prácticas legitimadoras para el acceso a la Academia

El capital académico y simbólico acumulado por Arturo Seelstrang⁵⁰ le permite a éste ingresar a la Universidad Nacional de Córdoba, y presidir la sede Córdoba

⁴⁸ Op. cit. Lois, C. (1999) "La invención del desierto chaqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del Chaco en los tiempos de formación y consolidación del estado nación argentino".

⁴⁹ Said, E. (2002), *Orientalismo*. Debate, Madrid, pág. 91.

⁵⁰ El ingeniero y topógrafo Arturo Seelstrang (Prusia Oriental, 1838 - Córdoba, 1896) había llegado a Argentina en 1863 contratado por el gobierno nacional, dedicándose a realizar relevamientos topográficos para distintas compañías ferroviarias. Obtuvo el título de agrimensor en el Departamento Topográfico de Santa Fe (1866) y de Córdoba (1872), adonde arribó como ingeniero jefe encargado del trazado del ramal a Totoralejos del Ferrocarril Central Norte. Para la reválida de su título en Buenos Aires presentó un trabajo titulado "Idea sobre la triangulación

del Instituto Geográfico Argentino (IGA) en 1882, en un contexto donde la exploración era considerada un principio básico para promover y estimular la ciencia y el progreso. La modernización del conocimiento del territorio se asociaba a la incorporación de tareas geográficas; la ciencia y la política se aliaban a la hora de dominar el territorio. En este marco, los intelectuales y los científicos de la época comienzan a agruparse en asociaciones que apoyaban y promovían las actividades de apropiación territorial necesarias para los objetivos del Estado. Para sus fundadores, el IGA debía desempeñar un importante papel en cuanto debía liderar las investigaciones que buscaran *civilizar nuestros desiertos*. Perla Zusman reinterpreta esta afirmación:

Civilizar nuestros desiertos significaba darle cuerpo a un territorio inventado [...] Tarea indispensable para que la *civilización* aceptase la inserción de Argentina en el capitalismo mundial, para que ésta fuese reconocida como *nación civilizada*, y para legitimar el proyecto en cuestión al interior del propio estado nacional en conformación⁵¹

En su discurso inaugural, Seelstrang situaba a la Geografía en estrecha vinculación con la Etnografía, la Topografía y la Historia:

como nos hemos propuesto propagar con todos los medios a nuestro alcance el estudio y reconocimiento de este país, es evidente que no hay que limitarnos sólo a su geografía propiamente dicha, sino que de igual modo tenemos nuestras miras a las costumbres de sus habitantes actuales y á los objetos que atestiguan la vida doméstica y el estado de cultura de los pobladores antiguos⁵².

y mapa general de la República”, donde desarrolló por primera vez un esquema de triangulación fundamental, inédito en Argentina. Conocido por esta propuesta y por su actividad profesional, fue contactado por Luis Brackebusch, profesor de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad Nacional de Córdoba, quien lo propuso para asumir el cargo de profesor de Topografía en dicha institución en 1880. Imbuido de alto prestigio profesional, ese mismo año se lo distingue con el título de Doctor Honoris Causa y es designado miembro de la Academia Nacional de Ciencias. Dos años más tarde se incorporó como miembro directivo de la misma, donde se desempeñó hasta 1896. A la vez, tuvo a su cargo el decanato de su facultad entre 1883 y 1887 y 1894 y 1896. Participó como jefe científico de la Comisión de límites con el Brasil. Entre su producción más importante, se destaca el Atlas de la República Argentina y el mapa hipsométrico de la misma.

⁵¹Zusman, P. (1996) “Sociedades Geográficas na promoção dos saberes a respeito do território. Estratégias políticas e acadêmicas das instituições geográficas na Argentina (1879-1942) e no Brasil (1838-1945)”, op. cit., pp. 34-41 (la traducción al español es nuestra).

⁵² Instituto Geográfico Argentino (1882). Boletín, Tomo III, Cuaderno XIX, Buenos Aires, p.392.

Asimismo, afirmaba que el IGA Córdoba se hallaba favorablemente situado para estos fines ya que su ubicación era inmediata a las regiones del Interior

que apartadas de la corriente vivificadora del comercio y de la inmigración, han conservado en gran parte todavía esas costumbres originales y características que en el aislamiento de siglos enteros debían formarse siguiendo las leyes eternas de la naturaleza⁵³.

Sostenía también la necesidad de conservar las reliquias de los indígenas que *todavía* existen, y proponía la creación de un Museo Arqueológico y Etnográfico anexo a la Sección Córdoba del Instituto⁵⁴.

Un año después se crea, dentro del Instituto, la Oficina Cartográfica de Córdoba, dirigida por el propio Seelstrang, con el objetivo de dotar al país de una carta geográfica "lo más exacta posible"⁵⁵.

Se articula así una trayectoria y un modo de producir saberes geográficos con los inicios del proceso de institucionalización académica de la Geografía en Argentina. Una Geografía que se está desarrollando en una trama de ideas e instituciones interesadas en la difusión de una sensibilidad geográfica específica y una imaginación geográfica monolítica. A través de ella se afirma una teoría de conocimiento del mundo del cual emana un sistema de clasificación para un espacio homogéneo posible de ser conocido a través de una medida de indexación universal y que "determinó las relaciones entre sujetos y lugares, entre identidad y territorio"⁵⁶. Enfocar nuestro interés en las prácticas de estas instituciones geográficas implica, siguiendo a Pedro Navarro Floria⁵⁷, asumir que la narrativa que estas prácticas generan da lugar a un discurso que produce representaciones sociales, y establece significados que no se reducen a ser

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ *Ibidem*, pág. 394.

⁵⁵ Goicochea, H. (1970) *El Instituto Geográfico Argentino. Historia e Índice de su Boletín (1879-1911, 1926-1928)*. Instituto de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad del Nordeste. Resistencia, pág.17.

⁵⁶ Azevedo, A. (2007), "Geografías pós-coloniais: contestação e renegociação dos mundos culturais num presente pós-colonial", en Azevedo A. et al. (coord.) *Geografías pós-coloniais. Figueirinhas, Porto*, pág. 49 (la traducción es nuestra).

⁵⁷ Op. cit. Navarro Floria P. (2007), *Paisajes del progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916*,

reflejos de la realidad que describen sino que son constitutivos de esa misma realidad.